Supervisión y gestión de residuos peligrosos

Síntesis: Manejo externo RESPEL, control y seguimiento



Las obligaciones de las empresas generadoras de residuos peligrosos y las empresas gestoras y sus transportadores, deben ser conocidas en su totalidad para que sean cumplidas y efectuadas a cabalidad por ambas empresas y poder realizar una gestión integral de los residuos peligrosos. Adicionalmente, el control y seguimiento de los procesos propuestos son herramientas necesarias para garantizar la efectividad de estos. En el siguiente cuadro se resumen los conceptos principales del componente:

